

## **Comisión de reconstrucción de las zonas afectadas por El Niño Costero aprueba informe preliminar**

Por unanimidad, con 6 votos a favor, la Comisión Especial que hace seguimiento al proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno El Niño Costero aprobó su informe preliminar mediante el cual solicita ampliación del plazo a fin de que pueda continuar con la labor encomendada.

El acuerdo se tomó en la sesión del viernes 13, dirigida por su presidente el congresista César Revilla Villanueva (FP), quien antes de la votación expuso las conclusiones y recomendaciones.

“En consecuencia, se recomienda la prórroga de la vigencia de la Comisión Especial por el periodo parlamentario 2022-2023, con la finalidad de cumplir con el objeto y naturaleza de la misma, por cuanto queda pendiente la información requerida a unidades ejecutoras regionales y locales”, dijo el legislador.

Agregó que también se encuentra pendiente el seguimiento del propio proceso de reconstrucción que culminaría en diciembre 2022.

En su intervención, el congresista Miguel Ciccía Vásquez (RP) detalló que, en la región Ancash, de 1523 se culminaron 765 intervenciones y faltarían 758; en la región Arequipa, de un total de 463 intervenciones se culminaron 128 y quedan pendiente 335; en Ayacucho, de 463 en total se han culminado 321 y queda pendiente 142.

Además, en Cajamarca, de 1307 se culminaron 876 y faltan 431; en Huancavelica de 526 se culminaron 411 y está pendiente 115, entre otras.

“De un total de 11 009 intervenciones se culminaron 6184 faltando 4 825 por intervenir”, anotó el legislador.

### **REPROGRAMAN**

Posteriormente, se acordó reprogramar la presentación del ministro de Economía y Finanzas, Oscar Graham Yamahuchi, para el próximo 6 de junio.

En la fecha estaba prevista esa participación, pero el titular del MEF solicitó la reprogramación por encontrarse desarrollando actividades propias de su función y además por tener que acompañar al presidente Pedro Castillo en un viaje oficial fuera del país.

Graham presentará un informe, en una sesión extraordinaria, sobre todas las intervenciones que se encuentran aprobadas y pendientes de financiamiento o presupuesto que requieren para su ejecución; precisando los plazos o el calendario en que se tiene programado o se piensa programar la asignación y desembolso o transferencia según sea el caso.

**OFICINA DE COMUNICACIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Viernes 13 de mayo del 2022**